
RESOLUCION DE 25 DE OCTUBRE DE 2016, DEL GERENTE DE ATENCION ESPECIALIZADA DE VALLADOLID-OESTE, POR LA QUE SE ACUERDA LA REALIZACIÓN DE UNA PRUEBA DE APTITUD A LOS INTEGRANTES DE LA LISTA DE PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE CELADOR.

Mediante Resolución de 19 de febrero de 2016 del Gerente de Atención Especializada de Valladolid - Oeste se aprobó la valoración definitiva de méritos y el listado de aspirantes excluidos para la constitución de listas destinadas a la cobertura de plazas mediante el sistema de promoción interna temporal correspondientes a las categorías profesionales de Gestión Administrativa, Administrativo, Auxiliar Administrativo, Telefonista y Celador, conforme a convocatoria de 2 de junio de 2015.

Posteriormente, en virtud de Resolución de 2 de junio de 2016 del Gerente de Atención Especializada de Valladolid - Oeste se efectuó la actualización de las citadas listas de promoción interna temporal, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 7, apartados 4, 5 y 6, de la ORDEN SAN/227/2015, de 20 de marzo, por la que se aprueban las bases comunes del procedimiento para el acceso a plazas de las distintas categorías estatutarias de los centros e instituciones sanitarias dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León por el sistema de promoción interna temporal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la ORDEN SAN/227/2015, de 20 de marzo, cuando se trate de categorías de personal estatutario para cuyo acceso no se requiera una titulación específica, sino simplemente un nivel de titulación determinado, por parte del titular de la Gerencia del centro competente se podrá acordar, en aquellos casos en que así se estime necesario para la cobertura de determinadas plazas, la realización de una prueba de aptitud a los integrantes de la lista de promoción interna temporal de la categoría concreta en que así se acuerde.

A tal efecto, la Comisión de promoción interna temporal, en sesión de fecha 19 de octubre de 2016, propuso la realización de una prueba de aptitud a los integrantes de la lista de promoción interna temporal de la categoría profesional de Celador, al considerar que para el desempeño de sus funciones se debe contar con personal que disponga de los conocimientos y capacidades básicas para el traslado y movilización de los pacientes en colaboración con el personal sanitario; el traslado de mobiliario y enseres; y el manejo de máquinas auxiliares.

En base a lo expuesto, al objeto de verificar que los integrantes de la lista de promoción interna temporal de la categoría profesional de Celador, reúnen la capacidades necesarias para el desempeño de la funciones correspondientes, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE:

Primero.- Convocar a los integrantes de la lista de promoción interna temporal de la categoría profesional de Celador – aprobada mediante Resolución de 2 de junio de 2016 del Gerente de Atención Especializada de Valladolid Oeste – a la realización de la prueba

de aptitud que tendrá lugar el 15 de noviembre, a las 09:00 horas, en las Consultas del nivel 3 del Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid.

No deberán realizar dicha prueba los integrantes de la lista de promoción interna temporal de la categoría profesional de Celador que se encuentren desempeñando dichas funciones o que hayan superado con anterioridad dicha prueba de aptitud.

Segundo.- Se valorará la destreza y aptitud del aspirante en el manejo del paciente en silla, cama y camilla mediante la realización un circuito transportando a un posible paciente y trasladándole entre los elementos citados.

La duración aproximada de la prueba será de 15 minutos.

Tercero.- La Comisión competente para la valoración de citada prueba de aptitud estará compuesta por los siguientes miembros:

Presidente: José Luis Rodríguez Velasco.
Vocal: María Luisa Mateo Herrero.
Vocal: Jesús Manuel Nalda del Pozo.
Vocal: Julio Pereda Alquegui.
Secretario: Francisco J. Rodríguez Lozano.

Cuarto.- Realizada la prueba de aptitud, y una vez efectuada su valoración por la Comisión designada al efecto, se publicará la relación de aquellos integrantes que han sido declarados aptos en los tabloneros anuncios del Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid.

Los nombramientos que se efectúen, en su caso, se llevarán a cabo de, entre los declarados aptos, conforme al orden que ocupen dentro de la lista de integrantes de promoción interna temporal.

Valladolid, 25 de octubre de 2016.

EL GERENTE DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA
DE VALLADOLID – OESTE

Fdo.: Alfonso J. MONTERO MORENO



DILIGENCIA para hacer constar que, con fecha 27 de octubre de 2016, se procede a la publicación de la Resolución de 25 de octubre de 2016 por la que se acuerda la realización de una prueba de aptitud a los integrantes de la lista de promoción interna temporal de la categoría profesional de Celador.

Valladolid, 27 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LA COMISION.



Fdo.: **Francisco J. Rodríguez Lozano**